

Puente del Eresma en Abantos (Segovia)
Foto: Modesto Herrera García

Nº
398

Boletín Semanal

Ilustre Colegio Oficial de
Médicos de Segovia
2015

www.comsegovia.com

Del 1 al 7 de agosto de 2016



Pº Conde Sepúlveda, 24
Teléf. 921 42 21 66
FAX 921 42 21 81
<http://www.comsegovia.com>
administracion@comsegovia.com

Fundación científica | 
Colegio de Médicos de Segovia

Índice de Contenidos

Boletín Nº 398

Del 1 al 7 de agosto de 2016

Fotos de la Portada del Boletín 3

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla 3

El Plan de Salud contempla la aplicación de 340 medidas 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de julio de 2016 página 8

Sanidad aprobará en octubre las 15 Unidades de Gestión Clínica. 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de julio de 2016 página 18

Las Unidades de Gestión Clínica, logran reducir listas de espera e ingresos hospitalarios 3
Publicado en el Norte de Castilla de 30 de julio de 2016 página 16

Sanidad culmina la implantación de la receta electrónica en la comunidad 3
Publicado en el Norte de Castilla de 1 de agosto de 2016 página 18

El Hospital General participa en una partida de 5 millones destinada a medicamentos 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 31 de julio de 2016 página 10

La Hermandad organiza esta mes tres jornadas especiales de donación 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 2 de agosto de 2016 página 12

Los sanitarios no se resignan al silencio de la Junta y estudian actos de protesta 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 3 de agosto de 2016 página 13

La receta electrónica aporta ya el 43% de la facturación de las farmacias 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2016 página 4 y 5

La Junta y la AECC atienden cada año a más de 1.000 fumadores. 3
Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2016 página 21

Fotos de las Actividades de la Fiesta de la Patrona 2016. 3

Podéis acceder a las fotos en el siguiente enlace 3

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2016 y CONVOCATORIA SUBVENCIONES ONGs. Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”. 4

IV Plan de Salud de CyL. 4

Plan Estratégico 2015-2019 del Área de Salud de Segovia 4

Ofertas de empleo. 4

Spring Professional Healthcare selecciona un Médico/a con Especialidad de Ginecología para Lugo. 4

Oferta para Médico con titulación en medicina del trabajo para Servicio de Prevención. 5

Se necesita cubrir una plaza de radiólogo en el hospital de Segovia. Se trata de una interinidad. 5

El Departamento de Salud de Castellón ofrece varios contratos temporales para realizar a lo largo de este verano en Atención Primaria 5

Se precisa cubrir una plaza vacante de Médico de familia, en el servicio de urgencias de Ceuta 5

FRATERNIDAD-MUPRESA MÉDICO/A ASISTENCIAL. 6

Anexos. 7

Secciones Informativas

Boletín N° 276

Del 1 al 7 de agosto de 2016

Fotos de la Portada del Boletín

Todas las semanas la portada del Boletín lleva una foto de un paisaje segoviano. Se ha decidido extender la colaboración a todos los colegiados para que puedan enviar sus fotos de cualquier parte del mundo, con una pequeña explicación del motivo y localización que, junto al nombre de su autor, se publicará junto a la foto. Remítenos las fotos y el comentario de la misma a webmaster@comsegovia.com

Noticias Publicadas en el Adelantado de Segovia y Norte de Castilla

El Plan de Salud contempla la aplicación de 340 medidas

Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de julio de 2016 página 8

Sanidad aprobará en octubre las 15 Unidades de Gestión Clínica

Publicado en el Adelantado de Segovia de 30 de julio de 2016 página 18

Las Unidades de Gestión Clínica, logran reducir listas de espera e ingresos hospitalarios

Publicado en el Norte de Castilla de 30 de julio de 2016 página 16

Sanidad culmina la implantación de la receta electrónica en la comunidad

Publicado en el Norte de Castilla de 1 de agosto de 2016 página 18

El Hospital General participa en una partida de 5 millones destinada a medicamentos

Publicado en el Adelantado de Segovia de 31 de julio de 2016 página 10

La Hermandad organiza esta mes tres jornadas especiales de donación

Publicado en el Adelantado de Segovia de 2 de agosto de 2016 página 12

Los sanitarios no se resignan al silencio de la Junta y estudian actos de protesta

Publicado en el Adelantado de Segovia de 3 de agosto de 2016 página 13

La receta electrónica aporta ya el 43% de la facturación de las farmacias

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2016 página 4 y 5

La Junta y la AECC atienden cada año a más de 1.000 fumadores

Publicado en el Adelantado de Segovia de 4 de agosto de 2016 página 21

Adjuntamos las noticias en la sección de Anexos

Fotos de las Actividades de la Fiesta de la Patrona 2016

Podéis acceder a las fotos en el siguiente enlace

<http://www.comsegovia.com/festividadpatrona/index.html>

Boletín Nº 359

Del 1 al 7 de agosto de 2016

PREMIOS DE RECONOCIMIENTO CIENTÍFICO 2016 y CONVOCATORIA SUBVENCIONES ONGs. Premio “Dr. José Ángel Gómez de Caso Canto”

Como en años anteriores convocamos los premios de reconocimiento científico y la convocatoria de Subvenciones ONGs

Accede en los siguientes enlaces a la información ampliada:

<http://www.comsegovia.com/formacion/premioscientificos.html>

<http://www.comsegovia.com/licomsegovia/premioongs.html>

IV Plan de Salud de CyL

Adjuntamos enlace para ampliar información

<http://www.comsegovia.com/pdf/comunicados/IV%20plan%20de%20salud.pdf>

Plan Estratégico 2015-2019 del Área de Salud de Segovia

Adjuntamos programa en la sección de Anexos

http://www.comsegovia.com/pdf/comunicados/Plan_Estrategico_AI_Segovia_2015%20Def.pdf

Ofertas de empleo

Spring Professional Healthcare selecciona un Médico/a con Especialidad de Ginecología para Lugo.

Integrada dentro de Spring Professional, la especialización Healthcare, ofrece un servicio integral de búsqueda y selección de profesionales de Asistencia Sanitaria, Prevención y Promoción de la Salud.

Funciones:

- Licenciatura en Medicina y Cirugía.
- Especialidad en Ginecología.

Condiciones Ofertadas:

Se ofrece contratación estable y directa por la empresa con media jornada.

El cliente ofrece flexibilidad de horarios, ya sean cuatro tardes o dos días completos de manera alterna.

Interesados, por favor mandad vuestro CV a marina.sanchez@springspain.com

Secciones Informativas

Boletín N° 359

Del 1 al 7 de agosto de 2016

Oferta para Medico con titulación en medicina del trabajo para Servicio de Prevención.

Funciones: vigilancia de la salud
Jornada: jornada completa
Horario: mañanas
Salario: 45.000+ Variable
Lugar de trabajo: Vizcaya
Incorporación: septiembre 2016
Interesados enviar C.V. a seccionrrhh@sersanit.com
Medical Prevención XXI S.L
Persona de contacto: Susana Martín (Dpto. RRHH)
TFNO: **94 405 14 50**
FAX: **94 405 14 59**
seccionrrhh@sersanit.com

Se necesita cubrir una plaza de radiólogo en el hospital de Segovia. Se trata de una interinidad.

Dirigirse a:
M^a Belén Cantón Álvarez
Tel. 921 419 261/ 59261
Directora Médica
Complejo Asistencial de Segovia
c/ Luis Erik Clavería Neurólogo s/n
Segovia

El Departamento de Salud de Castellón ofrece varios contratos temporales para realizar a lo largo de este verano en Atención Primaria

Desde el Departamento de Salud de Castellón ofrecemos varios contratos temporales para realizar a lo largo de este verano en Atención Primaria, con incorporación inmediata y algunos de ellos con posibilidad de finalizar hasta mediados de noviembre. Posibilidad también de continuidad posterior. Se requiere licenciatura en Medicina, priorizando en todo caso la contratación de Médicos especialistas en Medicina Familiar y Comunitaria. Las funciones a desempeñar son las de cubrir vacaciones de médicos del Equipo de Atención Primaria, remunerándose según criterio oficial vigente.

Los interesados pueden remitir sus curriculums a direnfacp_hgcs@gva.es

Se precisa cubrir una plaza vacante de Médico de familia, en el servicio de urgencias de Ceuta

Se ofrece: Incorporación inmediata.
Requisitos: Título homologado.
Ubicación: Ceuta. España.
Observaciones: Enviar Curriculum Vitae a: administración@ceutamedicalcenter.es
Ceuta Medical Center, (Laser Visión Ceuta, S.L.) **956469935** | administracion@ceutamedicalcenter.es

Secciones Informativas

Boletín Nº 359

Del 22 al 28 de febrero de 2016

FRATERNIDAD-MUPRESPA MÉDICO/A ASISTENCIAL

Mutua de Accidentes de Trabajo y Enfermedades Profesionales de la Seguridad Social nº. 275, con más de 75 años de experiencia y una extensa red sanitaria y administrativa a nivel nacional (más de 170 Centros Asistenciales y Hospitalarios propios), es líder en asistencia integral y especializada. Actualmente precisa incorporar, a su Centro de SEGOVIA:

MÉDICO/A ASISTENCIAL

(Ref. 40.15/S)

Llevará a cabo labores de atención en urgencias, así como seguimiento y control de la IT de Accidentes de Trabajo y Contingencias Comunes.

Requisitos:

- Estar en posesión de la Licenciatura en Medicina y Cirugía.
- Experiencia en urgencias.
- Conocimientos Informáticos a nivel usuario.

Se valorará:

- Estar en posesión del título de Médico/a Especialista en Rehabilitación y/o Medicina Familiar y Comunitaria.
- Estar en posesión del título de Director/a de Instalaciones de Radiodiagnóstico.
- Experiencia en el sector Mutua.

Se ofrece:

- Formar parte de un equipo humano integrado por 2000 profesionales especializados.
- Trabajar en un entorno dotado de los más avanzados medios tecnológicos.
- Estabilidad laboral y jornada de 12 horas semanales (4 horas, 3 días por semana)
- Atractivo paquete de beneficios sociales.

Interesados/as, cumplimentar el apartado "TRABAJE EN LA MUTUA" de nuestra página Web

www.fraternidad.com

o bien enviar Cv a la siguiente dirección de correo electrónico:

rrhhseleccion@fraternidad.com

(Se garantiza absoluta confidencialidad en el proceso de selección)

EN ARAS DE FAVORECER LA IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES SE PROCURARÁ EL EQUILIBRIO DE GÉNERO EN LOS PROCESOS DE SELECCIÓN Y, EN IGUALDAD DE CONDICIONES, SE INCORPORARÁ EN DICHS PROCESOS A LOS/LAS CANDIDATOS/AS DEL SEXO MENOS REPRESENTADO.

Secciones Informativas

Boletín N° 359

Del 1 al 7 de agosto de 2016

Anexos

A continuación figuran los documentos anexos a los artículos e informaciones del boletín.

► SANIDAD

El Plan de Salud contempla la aplicación de 340 medidas

Los integrantes del Consejo de Área de Segovia analizan el documento regional

EL ADELANTADO / SEGOVIA
El delegado territorial de la Junta en Segovia, Javier López-Escobar, presidió la reunión del Consejo de Salud de Área de Segovia en el que se ha dado conocer el IV Plan de Salud de Castilla y León que contempla la aplicación de 340 medidas. En la reunión, los representantes de la Junta de Castilla y León destacaron que este nuevo programa tiene como objetivo "aumentar las oportunidades para que las personas de Castilla y León alcancen su mayor potencial de salud".
El Consejo de Salud de Área de Segovia contó con la asistencia del gerente de Área de Salud, Carlos Sanz; el jefe del Servicio Territorial de Sanidad, César Montarelo; el gerente del Área Integrada de Primaria y Especializada, José Manuel Vicente, y representantes de sindicatos, organizaciones de empresarios, consumidores y asocia-

ciones de vecinos de la provincia. El Plan de Salud de Castilla y León es el instrumento estratégico superior para la planificación y dirección del Sistema de Salud de la Comunidad, que determina las líneas fundamentales de la política sanitaria de la región y dirige las intervenciones orientadas a alcanzar el mayor grado de salud de la misma. Constituye el marco para el desarrollo de las estrategias regionales de salud y de otros planes del ámbito sanitario.
El gerente de Salud de Área, Carlos Sanz, defendió que el Plan profundiza en el cambio organizativo necesario para adaptarse a las nuevas necesidades de los pacientes, cada vez más activos, mejor informados y exigentes, que requieren una adecuada atención en el sistema de salud y la sincronización con los servicios sociales. La universalidad, la concep-

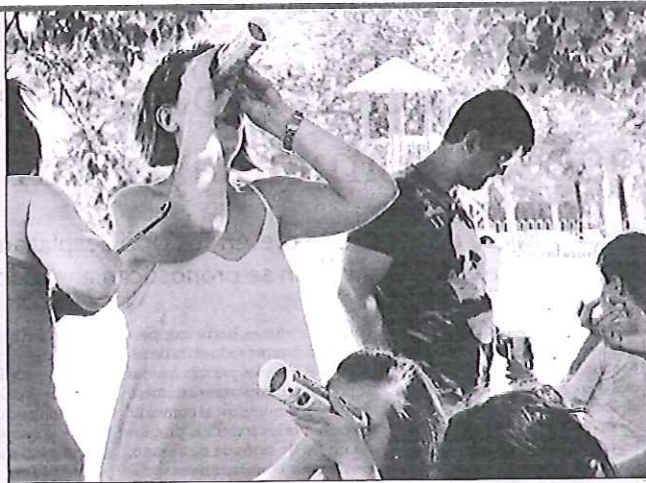
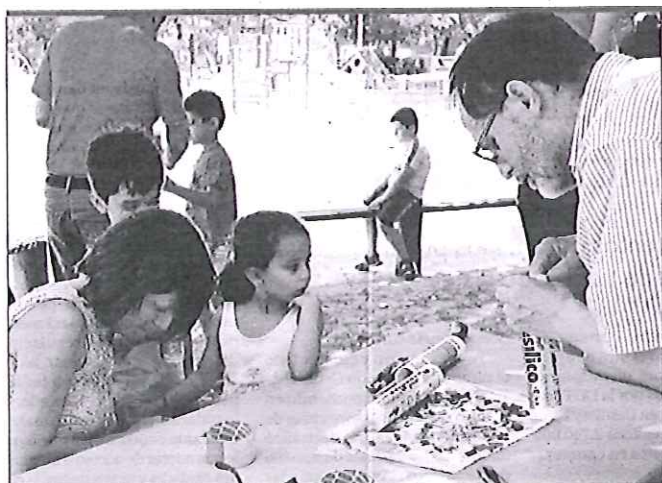


Representantes de la Administración sanitaria, sindicatos, empresas y asociaciones vecinales durante la reunión. / E. A.

ción integral de la salud, la solidaridad, la sostenibilidad del sistema, la búsqueda de la eficiencia, la mejora de la transparencia en todos los procesos, la participación y la calidad de la atención que se presta a los pacientes son los ocho principios en los que se basa el IV Plan de Salud.
Por su parte, el gerente de Atención Especializada, José Manuel Vicente, cómo implementar el Plan de Salud en un Plan de Gestión de la Gerencia de Atención Hospitalaria y de Atención Primaria. El documento se desarrolla en cinco grandes áreas de atención:

equidad y salud en todas las políticas, proteger la salud de las personas frente a riesgos de origen ambiental y alimentario, promover estilos de vida saludables y potenciar la seguridad frente a las lesiones, disminuir la carga de enfermedad y reorientar el servicio de salud hacia un modelo de atención integrada y de responsabilidad compartida.
Estas cinco áreas de intervención en las que se estructura el documento se traducen en 340 medidas concretas, con 26 objetivos generales y 85 específicos. Cumpliendo con la finalidad de cada

una de estas áreas, la misión del IV Plan de Salud es hacer efectivo el derecho a la protección de la salud de la población y "aumentar las oportunidades para que las personas de Castilla y León alcancen su mayor potencial de salud".
El jefe del Servicio Territorial de Sanidad, César Montarelo destacó en su intervención las tres áreas del Plan que están relacionadas con la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad, así como en la implicación de las personas en el mantenimiento de su propia salud, sin olvidar los aspectos asistenciales.



Toli Mateo enseña a hacer caleidoscopios. La artesana Toli Mateo supo sacar todas las propiedades didácticas, artísticas y divertidas que ofrece el mundo de cristales y colores que encierran los caleidoscopios, en el laboratorio de Creatividad Infantil, celebrado en el Parque de La Dehesa y organizado por el Ayuntamiento de Segovia. En el Taller de las Vidrieras participaron adultos y niños que se repartieron las tareas, complementándose para conseguir transformar un bote de silicona en un caleidoscopio, con espejos y cristales de colores. / FOTO: CRISTINA YUSTA

Para comer bien ven a

EL RINCÓN
EL TUERTO DE PIRÓN
Bar - Restaurante

Plaza de las Caravas, 7
Telf. 921 49 62 35
CABAÑAS DE POLENDOS (Segovia)

SE SIRVEN
DESAYUNOS · COMIDAS
Y CENAS

CERRAMOS LA
TARDE DEL LUNES

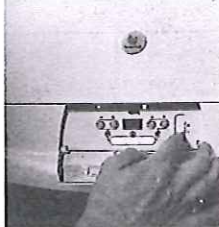
Manos Unidas

PLÁNTALE CARA AL HAMBRE:
SEMBRA

900 811 626 - manosunidas.org

CASTILLA Y LEÓN

EL ADELANTADO DE SEGOVIA
SÁBADO 30 DE JULIO DE 2016



AL DETALLE

Castilla y León recupera subvenciones de hasta 260 euros para renovar calderas obsoletas ■ La consejera de Economía y Hacienda, Pilar del Olmo, y el vicepresidente de la Federación de Asociaciones Empresariales de Agua, Saneamiento, Gas, Calefacción, Climatización, Mantenimiento y Afines de Castilla y León (Feinca), José Ignacio Carrasco, acordó ayer la puesta en marcha de una campaña informativa dirigida a los consumidores sobre las ventajas del Plan Renove de calderas y calentadores, además de recuperar subvenciones de hasta 260 euros para renovar calderas obsoletas.

LABORAL

La Junta convoca nuevas ayudas para la creación de empresas de economía social

Las partidas buscan fomentar la constitución de corporaciones de desempleados, provenientes de las diversas crisis empresariales

EUROPA PRESS / VALLADOLID
El Boletín Oficial de Castilla y León (BOCyL) publica este viernes la convocatoria de ayudas para el año 2016 dirigidas a la constitución de empresas de economía social por trabajadores provenientes de crisis empresariales, que cuenta con una partida de 200.000 euros.

Las ayudas buscan promover la constitución de empresas de economía social a través de la incorporación como socios trabajadores o de trabajo con carácter indefinido en cooperativas o en sociedades laborales de nueva

creación o ya existentes, de trabajadores que provengan de despidos colectivos producidos en empresas de Castilla y León.

Las personas que se incorporen como socios trabajadores o de trabajo en una cooperativa o una sociedad laboral deberán estar desempleadas e inscritas en la oficina de empleo, y su situación de desempleo provenir de despidos colectivos producidos en centros de trabajo que las empresas tengan en Castilla y León. Será requisito necesario que, con carácter previo a la solicitud, la persona que se incorpora como socio esté dada de

alta en el régimen correspondiente de la Seguridad Social.

Se podrá solicitar subvención por las incorporaciones como socios trabajadores o de trabajo que hayan causado alta en el correspondiente régimen de la Seguridad Social entre el 1 de octubre de 2015 y el 30 de septiembre de 2016, y podrán ser beneficiarios de las subvenciones las cooperativas y las sociedades laborales con domicilio social en Castilla y León y que tengan ánimo de lucro.

Con carácter general, las entidades beneficiarias deberán estar



Las personas que opten a las nuevas ayudas deben estar desempleadas. / E. P.

legalmente constituidas y desarrollar su actividad en centros de trabajo ubicados en la Comunidad, reunir el número mínimo de socios exigido por la normativa aplicable a cada tipo de entidad, estar al corriente de obligaciones tributarias y de Seguridad Social y cum-

plir la normativa sobre integración laboral de personas con discapacidad, entre otros. La cuantía de la subvención será de 3.000 euros por cada trabajador que se incorpore a jornada completa como socio trabajador o de trabajo en la cooperativa o sociedad laboral.

SALUD

Sanidad aprobará en octubre las 15 Unidades de Gestión Clínica

E.P. / VALLADOLID

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, espera que el próximo mes de octubre la Gerencia Regional de Salud apruebe el decreto que permitirá el funcionamiento de 15 Unidades de Gestión Clínica (once hospitalarias y cuatro de Atención Primaria) una vez que se inicie su tramitación y negocia-

ción en la Mesa Sectorial.

Así lo explicó Sáez Aguado durante la presentación de los quince proyectos de Unidades de Gestión Clínica que fueron seleccionados por ser los más "maduros y solventes" de los que se han presentado, un proyecto que permitirá "poner en manos de los profesionales mayor capacidad de go-

bierno y de toma de decisiones" pero a la vez impulsar "un cambio cultural para hacer más horizontal una organización tan compleja" como es la sanidad pública.

Las Unidades de Gestión Clínica suponen una nueva fórmula organizativa dentro del Servicio de Salud de Castilla y León que incorpora la cultura de la corres-

ponsabilidad de los profesionales en la gestión de los recursos públicos y la descentralización de la gestión, y orienta su actividad hacia los resultados en salud, el control de los costes sanitarios y la mayor eficacia. Pidió que se cierre el debate sobre la privatización de estas unidades porque, tal y como ha insistido el consejero, los trabajadores de las unidades de Gestión Clínica son los trabajadores públicos o funcionarios que trabajan en los centros de salud y en los hospitales de la Comunidad que, de forma voluntaria, se adhieren a dichas unidades.

Las once unidades hospitalarias aprobadas son 'Anatomía Patológica' en el hospital de Ávila; 'Unidad de Raquís' en León; 'Neumología' y 'Psiquiatría y Salud Mental' en El Bierzo; 'Cirugía Torácica' y 'Cardiología' en Salamanca; 'Enfermería Bloque Quirúrgico' y 'Radiología' en Soria; 'Urología' y 'Cardiología' en Valladolid y 'Psiquiatría y Salud Mental' en Zamora. Asimismo, las cuatro unidades de Atención Primaria corresponden a los centros de San Esteban de Gormaz (Soria); Peñafiel y la Casa del Barco, en Valladolid, y la Unidad de Salud Bucodental de Valladolid.

sorteos sms adelantado

SMS: Costa SMS: 1,45 €/SMS IVA Incluido. Mayores de 18 años. ATSS S.A. Apdo. de Correos 18070 Madrid 28080. Información@atssa.es / Nº Atn. Cliente: 90250737

MÚSICA



Gana 1 entrada doble para asistir al
CONCIERTO DE DIEGO EL CIGALA
NOCHES MÁGICAS DE LA GRANJA
Jueves 4 de agosto • 22:00 horas
REAL FÁBRICA DE CRISTALES - LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

envía **ADELANTADO CIGALA** al 27775
Fecha del sorteo: Miércoles 3 de agosto, a partir de las 12 horas.
Número total entradas en sorteo: 1 entrada doble



Gana 1 entrada doble para asistir al
ESPECTÁCULO DE SARA BARAS
"VOCES" NOCHES MÁGICAS DE LA GRANJA
Sábado 6 de agosto • 22:00 horas
REAL FÁBRICA DE CRISTALES - LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

envía **ADELANTADO BARAS** al 27775
Fecha del sorteo: Viernes 5 de agosto, a partir de las 12:00 horas.
Número total entradas en sorteo: 1 entrada doble



Gana 1 entrada doble para asistir a la
FESTIVAL CLAN
"TE INVITO A MI CUMPLE"
Domingo 7 de agosto • 20:00 horas
REAL FÁBRICA DE CRISTALES - LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

envía **ADELANTADO CLAN** al 27775
Fecha del sorteo: Viernes 5 de agosto, a partir de las 12 horas.
Número total entradas en sorteo: 1 entrada doble

MÚSICA



Gana 1 entrada doble para asistir al
CONCIERTO DE EL CONSORCIO
CON LA ORQUESTA FILARMÓNICA DEL MEDITERRANEO
Viernes 12 de agosto • 22:00 horas
REAL FÁBRICA DE CRISTALES - LA GRANJA DE SAN ILDEFONSO

envía **ADELANTADO CONSORCIO** al 27775
Fecha del sorteo: Jueves 11 de agosto, a partir de las 12 horas.
Número total entradas en sorteo: 1 entrada doble



Gana 2 entradas individuales para asistir al
XIV CONCURSO DE RECORTES
"Novillos de la ganadería de Valdespino"
Viernes 5 de agosto • 22:00 horas
PLAZA DE TOROS DE SAN LORENZO
BARRIO DE SAN LORENZO

envía **ADELANTADO RECORTES** al 27775
Fecha del sorteo: Jueves 4 de agosto, a partir de las 12 horas.
Número total entradas en sorteo: 2 entradas individuales



Gana 2 entradas individuales para asistir al
GRAN FESTIVAL TAURINO
Domingo 7 de agosto • 18:30 horas
PLAZA DE TOROS DE SAN LORENZO

envía **ADELANTADO TOROS** al 27775
Fecha del sorteo: Viernes 5 de agosto, a partir de las 12 horas.
Número total entradas en sorteo: 2 entradas individuales

ESPECTÁCULO

ESPECTÁCULO INFANTIL

ESPECTÁCULO TAURINO

ESPECTÁCULO TAURINO

Las unidades de gestión clínica logran reducir listas de espera e ingresos hospitalarios

El nuevo modelo arrancará en octubre con 15 equipos en Ávila, León, el Bierzo, Salamanca, Soria, Valladolid y Zamora

:: NIEVES CABALLERO

VALLADOLID. El consejero de Sanidad de Castilla y León, Antonio María Sáez Aguado, confía en que el nuevo modelo de gestión clínica arranque en octubre en quince unidades de gestión clínica, una vez que la Gerencia Regional de Salud apruebe el decreto que permitirá su funcionamiento. Pero antes, se trasla-

dará a la mesa sectorial la nueva estructura que, desde el punto de vista del consejero, supondrá «un cambio cultural y global en una organización tan compleja» como es la sanidad pública.

Para demostrar los beneficios de este sistema, que pone en manos de los profesionales la gestión y la toma de decisiones, se presentaron las experiencias piloto de cuatro unidades de gestión clínica: Cardiología de Salamanca, Enfermería del Bloque Quirúrgico y Esterilización de Soria, Salud Mental de Zamora, y Atención Primaria de Peñafiel (Valladolid). Sus coordinadores aseguraron que se han logrado reducir las listas de espera y los ingresos hospitalarios.

De los 15 proyectos que han sido seleccionados por ser los más «maduros y solventes», once se refieren a unidades de gestión hospitalaria y cuatro de Atención Primaria. En concreto, las unidades hospitalarias aprobadas son Anatomía Patológica en el hospital de Ávila; Unidad de Raquis, en León; Neumología y Psiquiatría y Salud Mental, en el Bierzo; Cirugía Torácica y Cardiología, en Salamanca; Enfermería Bloque Quirúrgico y Radiología, en Soria; Urología y Cardiología, en el Clínico de Valladolid y Psiquiatría y Salud Mental, en Zamora. Por su parte, las cuatro unidades de Atención Primaria corresponden a los centros de salud de San Esteban de Gormaz (Soria),

Peñafiel y la Casa del Barco, en Valladolid, y la Unidad de Salud Bucodental del centro Valladolid Este.

Sáez Aguado reiteró su «compromiso con el modelo de salud pública, universal y gratuita», y rechazó las acusaciones de que estas unidades supongan una privatización, ya que son «los propios trabajadores públicos (estatutarios y funcionarios) de los hospitales y de los centros de salud los que se adhieren a dichas unidades de gestión clínica de forma voluntaria». En este sentido, explicó que los empleados que decidan sumarse dependerán de los directores o coordinadores de estas entidades, sin personalidad jurídica, es decir, el jefe del servicio o la supervisora de enfermería.

Animó «a los equipos de profesionales que quieran dar un paso hacia adelante» y subrayó que el objetivo es conseguir estructuras organizativas más horizontales que verticales. Al mismo tiempo, el consejero ratificó «el compromiso con la mejora» lo que, en su opinión, exige un «cambio cultural y organizativo» porque tenemos «estructuras

UNIDADES DE GESTIÓN

► **Hospitalarias.** Anatomía Patológica en el hospital de Ávila, Unidad de Raquis en León, Neumología y Psiquiatría y Salud Mental en el Bierzo, Cirugía Torácica y Cardiología en Salamanca, Enfermería Bloque Quirúrgico y Radiología en Soria, Urología y Cardiología en el Clínico de Valladolid y Psiquiatría y Salud Mental en Zamora.

► **Atención Primaria.** San Esteban de Gormaz (Soria), Peñafiel y la Casa del Barco, en Valladolid, y la Unidad de Salud Bucodental del centro Valladolid.

muy burocráticas, que ha que ir limando y flexibilizando», frente al «conservadurismo» que percibe en algunos sindicatos y profesionales. Sáez Aguado aseguró que habrá tanto incentivos profesionales como económicos, que habrá que regular, aunque en el caso de estos últimos no en el primer año de funcionamiento de la unidad de gestión.



José Luis Almuñá, Francisca Chico, el consejero Antonio Sáez Aguado, Manuel Franco Martín y Pedro Luis Sánchez. :: LETICIA PÉREZ/JCAL

PROYECTO PARA LA CONSTITUCIÓN DE LA UGC DE ATENCIÓN PRIMARIA DE PEÑAFIEL
José Luis Almuñá

«Ha sido todo un reto vencer la desconfianza»

El doctor José Luis Almuñá, que además es secretario general del Colegio de Médicos de Valladolid, explicó que el centro de salud de Peñafiel ha decidido crear una unidad de gestión clínica para «dignificar al paciente y mejorar la salud de la población», promover el trabajo en equipo, intentar evitar los desplazamientos innecesarios a la capital y mejorar la comunicación con los hospitales para el enfermo que sí ha tenido que ser ingresado. Se lamentó de que la sanidad se mida por el gasto, no por los resultados, y reconoció que «ha sido todo un reto vencer la desconfianza y el miedo».

PROYECTO PARA LA UGC DE ENFERMERÍA DEL BLOQUE QUIRÚRGICO EN SORIA
Francisca Chico

«Estamos encantados con la flexibilidad horaria»

La supervisora de Enfermería Francisca Chico, que coordina un equipo en el que todos son enfermeras y auxiliares, aseguró que las unidades de gestión asistencial coinciden con sus objetivos de reducir las listas de espera, integrar la asistencia, mejorar la calidad con la búsqueda de la excelencia y la sostenibilidad financiera. Después de una intervención y «antes de abandonar el hospital, el paciente ha hablado con la enfermera que le va a curar y se va a ocupar del seguimiento», explicó, antes de afirmar que «el personal está encantado con la flexibilidad horaria».

CONSEJERO DE SANIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
Antonio María Sáez Aguado

«Cuando desaparezcan los temores, se avanzará en un cambio global»

El consejero de Sanidad, Antonio María Sáez Aguado, se mostró convencido de que «cuando desaparezcan los temores, en algunos casos supersticiones, con garantías públicas de que funciona, se avanzará en un cambio cultural y global». Explicó que cada unidad elaborará sus indicadores y objetivos y recordó que «no es obligatorio»; que «no se puede inscribir en el ámbito del ahorro», sino de la eficacia; y que el decreto abrirá la posibilidad a establecer incentivos, tanto profesionales (congresos, viajes a otros hospitales) como económicos.

PROYECTO PARA LA UGC DE SALUD MENTAL DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE ZAMORA
Manuel Franco Martín

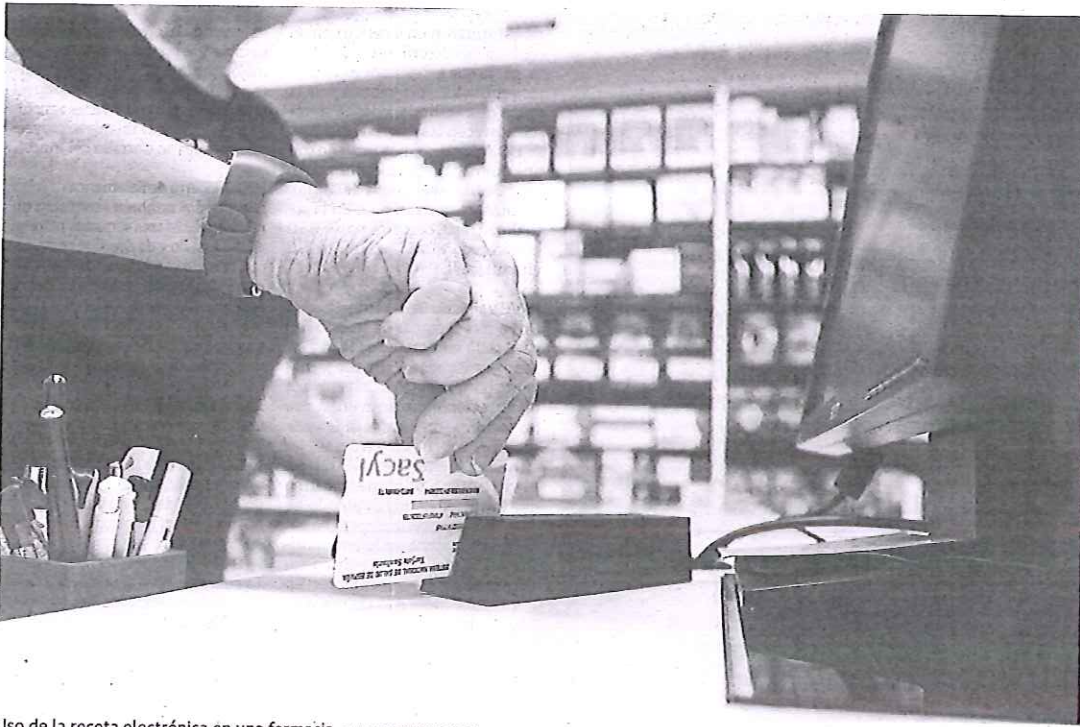
«Donde mejor está el enfermo es en su casa»

El jefe del Servicio de Psiquiatría del Complejo Asistencial de Zamora, el doctor Manuel Franco Martín, destacó ayer que esta experiencia piloto les ha permitido «reducir el ingreso hospitalario de los enfermos», además de lograr «una adhesión del 100% de los trabajadores». Señaló que el objetivo es «conseguir los mejores resultados con los recursos que tenemos» y recordó que el enfermo sigue siendo una persona por lo que donde mejor se le puede tratar es en su casa y su entorno. Confirmó que el modelo es flexible y atiende con urgencia las patologías graves.

PROYECTO PARA LA UGC DE CARDIOLOGÍA DEL COMPLEJO ASISTENCIAL DE SALAMANCA
Pedro Luis Sánchez

«Nos van a evaluar todos los años para mejorar»

El jefe del servicio de cardiología del Complejo Asistencial Universitario de Salamanca, Pedro Luis Sánchez, valoró las unidades de gestión clínica como «una herramienta para mantener motivados a los profesionales», una forma de «tener conciencia de los gastos» de la sanidad pública y una oportunidad para mejorar de forma continua porque «nos van a evaluar todos los años». Comparó el servicio con un equipo de fútbol, en el que cada uno tiene su función y no otra, y aseguró que el objetivo es «mejorar la salud del paciente, pero también su percepción de la salud».



Uso de la receta electrónica en una farmacia. :: ALBERTO MINGUEZA

Sanidad culmina la implantación de la receta electrónica en la comunidad

Este sistema es beneficioso especialmente para los enfermos crónicos

EL NORTE

VALLADOLID. La Consejería de Sanidad culminó el proceso de implantación del servicio de receta electrónica en los 247 centros de salud de Castilla y León y en las 1.628 oficinas de farmacia de la comunidad. El despliegue ha durado diez meses desde que se iniciara en las localidades de Cigales y Alaejos, en Valladolid «y se ha llevado a cabo en estrecha colaboración con el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León».

«Gracias a este rápido despliegue y a la casi inexistencia de problemas técnicos, un tercio de los pacientes que fueron a la farmacia el pasado mes de junio ya usaron la dispensación mediante este sistema electrónico, que sobre todo beneficia a los pacientes que tienen medicación habitual», indican desde la Consejería de Sanidad de la Junta.

Desde el momento en que la receta electrónica se implanta en un centro de salud, los médicos incorporan pacientes al sistema de forma paulatina. Así, a fecha 17 de julio ya utilizaban este sistema un total de 434.092 personas -las que habían acudido a su médico de ca-

becera y habían solicitado una receta- de las 2.374.543 que tienen derecho a ello. La información de las prescripciones de un paciente se carga en el sistema de receta electrónica, al que accede el farmacéutico cuando el paciente lo solicita. Después de acudir a la consulta, podrá ir directamente a la farmacia con su tarjeta sanitaria y allí le dispensarán la medicación prescrita.

«Como los pacientes se irán incorporando progresivamente al sistema, la receta de papel se irá sustituyendo paulatinamente, aunque se mantendrá la impresión de recetas para casos necesarios».

Más ventajas

Los profesionales del centro de salud entregarán a cada paciente la denominada 'hoja de medicación', en la que aparecerá toda la información sobre los medicamentos que tiene que tomar, con el detalle de cómo administrarlos y también durante cuánto tiempo. «Cada vez que se produzca un cambio en el tratamiento, se le entregará al paciente una hoja nueva. De esta forma el paciente siempre tendrá la información actualizada sobre su medicación».

La tarjeta sanitaria es la llave para acceder a este sistema. Cuando el paciente acuda a la farmacia bastará con presentarla para que el farmacéutico le entregue la medicación. Las tarjetas actuales sirven para este sistema. No obstante, si

la lectura de la banda no fuera correcta puede solicitarse una nueva en el centro de salud. «Las ventajas más relevantes de este nuevo modelo de prescripción, que benefician directamente a los pacientes, son en primer lugar la comodidad y facilidad de acceso a la medicación, pues ya no es necesario acudir al médico cada vez que necesite medicación, de hecho entre mayo de 2015 y mayo de 2016 se ha registrado un descenso del 12% en la frecuencia de las consultas en aquellos centros donde más se ha desplegado este sistema».

«Mejora también la información sobre todo el tratamiento con la citada hoja de medicación y todo son

ventajas en la aplicación del límite de aportación de pensionistas en la dispensación, ya que cuando lleguen al límite mensual de pago que les corresponda no tendrán que pagar más y, por tanto, no tendrá que efectuarse la devolución».

Calidad asistencial

Otras ventajas ligadas a este sistema que tienen un impacto sobre profesionales y pacientes son, por ejemplo, «la mejora de la calidad asistencial, pues la receta electrónica optimiza las tareas asistenciales relacionadas con la medicación, permitiendo a los profesionales un mejor seguimiento de la medicación del paciente».

Además, se optimiza el proceso de dispensación, ya que el profesional sanitario farmacéutico tiene acceso al tratamiento completo del paciente «y no solo a aquellos medicamentos que se dispensan de forma puntual». Se mejora también la coordinación entre los profesionales de los centros de salud y el farmacéutico, «al establecer canales de comunicación entre ellos mediante mensajería dentro del sistema, permitiendo así una atención integral del paciente».

Otro aspecto esencial es la mejora de la seguridad asociada a los procesos de prescripción y dispensación. Así, las herramientas de validación e información incorporadas en el sistema evitarán las posibles incidencias asociadas a la medicación.

En la llamada 'hoja de medicación' aparecerá la información sobre los medicamentos que debe tomar el paciente

La tarjeta sanitaria es la llave para acceder a este sistema

EN BREVE

Fallece un motorista en un accidente

ÁVILA

EL NORTE. Un motorista de 34 años falleció ayer como consecuencia de un accidente de tráfico registrado en torno a las 14:04 horas en el término municipal de Navalosa (Ávila). El siniestro, producido en el kilómetro 16 de la carretera local AV-905, fue comunicado a través de una llamada donde se indicaba inicialmente que había una persona herida que se encontraba inconsciente, según informó posteriormente el Servicio de Emergencias Castilla y León 112.

Tres heridos en una colisión múltiple

LEÓN

EL NORTE. Tres personas resultaron heridas en una colisión múltiple en la que se vieron implicadas dos motos y un turismo en el municipio de Boñar (León). Los dos heridos de menor consideración, una mujer de 63 años y un varón de 65, fueron atendidos en el lugar del accidente por el personal de Sacyl y por el equipo médico de Boñar que acudió hasta el lugar. El otro herido, el más grave de todos en el accidente, fue evacuado en helicóptero medicalizado al mismo centro asistencial.

Un turismo se empotra contra una fachada

ZAMORA

EL NORTE. La colisión de un turismo contra una fachada a la altura el número 8 de la calle Cabanales, en Zamora capital, causó cuatro heridos. La sala de operaciones comunicó el incidente a la Policía Local de Zamora y al Sacyl, que envió una ambulancia soporte vital básico. En el lugar del suceso el personal de Sacyl atendió finalmente a cuatro personas, dos mujeres de 22 y 25 años, y dos varones, de 26 y 31 años, que fueron trasladados posteriormente al Complejo Asistencial de Zamora.

Doce patrullas en una riña multitudinaria

LEÓN

LEONOTICIAS. La Avenida Doctor Fléming de León se convirtió en el escenario de una riña multitudinaria cuyo origen inicialmente era atribuido a un enfrentamiento entre clanes y finalmente se comprobó que partía de un robo con intimidación, que obligó a la intervención de hasta una docena de patrullas policíacas. Como consecuencia del tumulto creado entre todas las personas, varios agentes sufrieron lesiones de diversa consideración y cuatro personas fueron detenidas.

▶ SANIDAD

El Hospital General participa en una partida de 5 millones destinada a medicamentos

EL ADELANTADO / SEGOVIA
El Complejo Asistencial de Segovia, del que forma parte el Hospital General, participa en las partidas económicas aprobadas por el Consejo de Gobierno de Castilla y León en su última reunión, para el suministro de medicamentos.

La Junta de Castilla y León, a instancia de la Consejería de Sanidad, ha presupuestado en 5.862.882 euros la suma de tres expedientes de suministro de fármacos cuyo destino es la atención de pacientes en distintos hospitales de la red de Sacyl.

El primero de estos medicamentos está indicado para el tratamiento del cáncer colorrectal y el contrato aprobado, por valor de 2.045.646 euros, supone la adquisición de 11.748 unidades que tendrán como destino los complejos asistenciales de Ávila, Burgos, Salamanca, Segovia, Zamora y los hospitales burgaleses 'Santos Reyes' (Aranda de Duero) y 'Santiago apóstol' (Miranda de Ebro) y el Clínico Universitario y el 'Río Hortega', en Valladolid.

CÁNCER, ESCLEROSIS, ASMA Para pacientes con esclerosis múltiple tratados en los hospitales de Ávila, Burgos, León, Palencia, Segovia, Clínico Universitario y 'Río Hortega', en Valladolid y Zamora, se suministrarán 1.210 unidades del fármaco objeto del contrato aprobado por valor de 1.905.330 euros.

El último de los tres expedientes, con el que atender las necesidades asistenciales de los servicios de Farmacia hospitalaria en el tratamiento de enfermos con asma grave persistente causada por alergias, alcanza los 1.911.905 euros. Esta inversión, aprobada el pasado jueves permitirá disponer de 6.006 unidades para su uso por los complejos asistenciales de Ávila, Palencia, Segovia, Soria y Zamora y los hospitales burgaleses 'Santos Reyes' (Aranda de Duero) y 'Santiago apóstol' (Miranda de Ebro) y los vallisoletanos Clínico Universitario y 'Río Hortega'.

▶ EDUCACIÓN

CCOO-Segovia espera que la Junta "no deje perder" 60 plazas de maestro

El sindicato defiende que los puestos destinados a personas con discapacidad, que han quedado sin cubrir en las oposiciones, pasen al turno libre porque "son necesarias"

• **Oscar Sancho** argumenta que en las ofertas de empleo para personal docente sí se puede hacer la acumulación de plazas de un turno a otro.

P. BRAVO / SEGOVIA
Comisiones Obreras (CCOO) de Segovia espera que la Junta de Castilla y León "no deje perder" cerca de 60 plazas de las oposiciones al Cuerpo de Maestros celebradas el pasado mes de junio.

Las plazas en juego estaban destinadas a personas con discapacidad, —para las que se reservó un 10 por ciento del total de las ofertadas (74 de 736)—, "pero han quedado sin cubrir", apunta el responsable de Enseñanza de CCOO de Segovia, Oscar Sancho Rubio. La propuesta lanzada desde Segovia es que esas plazas pasen al turno libre y se asignen a las personas que corresponden por orden de puntuación en el concurso-oposición, "en el que se quedaron a las puertas aspirantes con un siete y pico de nota", comenta Sancho. La petición también está siendo activada desde grupos de aspirantes al cuerpo de maestros de Castilla y León.

Sancho asegura que, aunque "parezca que se trata de un número pequeño para la región, todas las plazas hacen falta y los colegios de Castilla y León necesitan a esos maestros". "No podemos perder ni uno solo —añade el representante sindical— porque aún nos faltan 2.500 puestos en los centros docentes, tanto en Educación Primaria como Secundaria, para volver a la situación anterior a la crisis".

Fuentes del sindicato indican que mantienen conversaciones con el director general de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, Jesús Hurtado, para que atienda sus argumentos, ya que justifican que cuando se trata de oposiciones para personal docente sí se pueden acumular las plazas del turno 2 (para personas con discapacidad) que queden sin cubrir una vez resuelto el proceso, en el turno 1.



Pruebas del concurso-oposición del cuerpo de maestros de Castilla y León, celebrado el pasado mes de junio. / EUROPA PRESS



Oscar Sancho (izquierda) junto a distintos representantes de Comisiones Obreras de Castilla y León (CCOO-Cyl). / E. A.

Rechazo a los departamentos de Religión en los institutos

E. A. / SEGOVIA

La Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras de Castilla y León (FE-CCOO Castilla y León) mantiene su posición "tradicional" con el "rechazo unánime" a los departamentos de Religión en los Institutos de Educación Secundaria (IES).

El responsable de Enseñanza de CCOO de Segovia, Oscar Sancho Rubio, da traslado de la posición del sindicato contra las planes de la Junta de Castilla y León y espera que el consejero Fernando Rey "de marcha atrás", anunciando que si es necesario "acudiremos a los tribunales".

CCOO critica el proceder de la Consejería de Educación en este asunto "por hacer seguidismo de lo que marca la Lomce" y recrimina que pretenda equiparar la asignatura de Religión con el resto de materias docentes, sin negociarlo. El sindicato deja claro que la religión no debe ser materia de

ámbito educativo y debe estar supeditada a una ética, y demanda la vuelta de la Educación para la Ciudadanía.

Los jefes del departamento de Religión cobrarán por esta función un dinero que, en opinión del secretario provincial de Educación del sindicato CCOO en Segovia, Oscar Sancho, constituye una desventaja frente a los docentes de otras áreas que, a diferencia de los primeros, personal laboral nombrado por los obispos —en el caso de la Religión Católica—, han pasado por una oposición. "Resultado que antes no había dinero para pagar a los docentes y ahora aparece de repente" para los jefes de departamento de Religión, dice Sancho. "Que pasa, que para la gran mayoría de los empleados de la Junta no existía dinero y para unos pocos sí. De ser así, se trata de una auténtica irresponsabilidad por su parte", concluye.

www.stiloxxi.es FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

STILO XXI

- ELECTRODOMÉSTICOS
- ARMARIOS EMPOTRADOS
- FABRICACIÓN PROPIA

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 44 47 62

► SEGURIDAD

MC Mutual ingresó 1,2 millones en el último ejercicio

EL ADELANTADO / SEGOVIA
La entidad MC Mutual ingresó en Segovia en el último ejercicio 1,2 millones de euros procedentes de las cuotas cobradas de la Seguridad Social.

La mutua colaboradora con la Seguridad Social mantiene el número de trabajadores protegidos en Segovia, que en su último balance, correspondiente al año 2015, sumaban más de 2.500, de los cuales, 800 eran autónomos; y prestó servicio también a más de 400 empresas. Para ofrecerles un servicio con el máximo nivel de calidad, MC Mutual recuerda en una nota de prensa la puesta a disposición de un centro administrativo, ubicado en la calle Ezequiel González, 24, de Segovia, dotado especialmente para la gestión administrativa y para efectuar el seguimiento de la incapacidad temporal por contingencias comunes.

A nivel global, la entidad ingresó 761,17 millones de euros por cuotas devengadas en 2015, un 3,78% más que en el ejercicio anterior; y alcanzó un resultado positivo de 75,1 millones de euros, con una rentabilidad del 9,86%. El resultado obtenido se destinará, íntegramente, a los fondos públicos de la Seguridad Social y a dotar las reservas legales de la mutua, según remarca la mutua.

RECUPERACIÓN En 2015, MC Mutual comenzó a notar los efectos de la recuperación económica, con un incremento de plantillas en las empresas, pero también con un aumento del absentismo y del coste global de las prestaciones a cargo de las mutuas colaboradoras con la Seguridad Social. En este escenario, la entidad protegió a 1.222.352 personas, un 3,07% más que en 2014. De éstas, 1.019.352 eran trabajadores por cuenta ajena y 203.000, trabajadores autónomos adheridos a la mutua. Las empresas asociadas sumaban 161.193 y la cuota de mercado representaba un 7,35%. También creció, en un 5,06%, el número de trabajadores cubiertos en la enfermedad común y el accidente no laboral.

► SANIDAD

La Hermandad organiza este mes tres jornadas especiales de donación

La unidad del Centro de Hemoterapia se acerca a las zonas donde se registra mayor paso de ciudadanos y turistas para mantener la captación de sangre necesaria para los hospitales

P. B. / SEGOVIA

La Hermandad de Donantes de Sangre de Segovia no cierra por vacaciones sino que adapta su actividad a los movimientos de la población para facilitar a segovianos y turistas su contribución solidaria y poder mantener la captación del bien vital, necesario para el funcionamiento de los quirófanos de los hospitales y de los servicios de urgencias sanitarias.

De esta forma, la Programación General de Donación de Sangre se modifica en agosto y contempla el traslado de los equipos de extracciones del Centro de Hemoterapia y Hemodonación de Castilla y León (Chemcyl) a los escenarios donde hay más movimiento de personas.

A lo largo de este mes se llevarán a cabo 15 jornadas de donación, tres de carácter especial por el horario y la ubicación. Concretamente, la unidad móvil del Chemcyl se instalará en la avenida del Acueducto (junto a la sede de Bankia) los días 10 y 11 de agosto, y mantendrá sus puertas abiertas de 10.00 a 13.00 horas y de 16.00 a 21.00 horas. Con el lema 'Eroski contigo por la vida' se llevará a cabo otra jornada especial de captación el día 27 de agosto en el Cen-



La unidad móvil del Centro de Hemoterapia volverá junto a la avenida del Acueducto los días 10 y 11 de agosto. / E. A.

tro Comercial Luz de Castilla. Trabajadores, clientes y cualquier otra persona que así lo desee podrán dar sangre de 10.00 a 14.00 horas.

El periplo estival de la unidad móvil incluye una parada en Torrecaballeros (frente al Restaurante 'El Rancho') el día 18 de agosto, entre las 16.30 y las 20.30 horas.

Además, habrá sesiones de captación en Santa María la Real de Nieva (hoy día 2), Sepúlveda (día 3), Cuéllar (4), Bernardos (12), Cuéllar (18), Abades (19), Valverde del Majano (24) y El Espinar (25).

En la capital se recogerá sangre en el Centro Cívico de San José (mañana día 3), en el centro de

salud Segovia III, en el barrio de La Albuera (día 17), y en la Parroquia de la Resurrección del Señor, en el barrio de Nueva Segovia (18); sin olvidar los habituales puntos fijos de donación situados en el Hospital General y en el centro de salud Segovia I (ambulatorio de Santo Tomás).

Fiesta al padre Garralda.

La Fundación Padre Garralda-Horizontes Abiertos, que desarrolla proyectos en Segovia, celebró una fiesta en honor de su fundador, el padre Jaime Garralda, con motivo de la festividad de Santiago Apóstol. Acudieron más de 300 personas, contando con los pacientes, voluntarios y los trabajadores de los diferentes proyectos y el Patronato. La tarde comenzó con una Eucaristía, presidida por el propio padre Garralda y acompañada por el guitarrista Julián Vaquero. Los pacientes sorprendieron al sacerdote entonando la Salve Rociera como colofón de la misa. / E. A.



www.stiloxxi.es FÁBRICA DE COCINAS Y ARMARIOS

STILO XXI

• ELECTRODOMÉSTICOS
• ARMARIOS EMPOTRADOS
• FABRICACIÓN PROPIA

C/ de los Gremios Segovianos, P. 16
Pol. Ind. de Hontoria - 40195 SEGOVIA

921 44 47 62

Ruta Galicia
Bar - Restaurante gallego

MENÚ DIARIO
A elegir:
3 primeros
3 segundos
3 postres caseros
Incluye pan, bebida y postre

9€

ESPECIALIDAD EN MARISCO
TRAÍDO DIRECTAMENTE DE GALICIA
EN NUESTRA CARTA
COCHINILLO

Avda Alto del León, 23
SAN RAFAEL

RESERVAS: Telf. 921 17 20 37
673 611 688

SER HUMANO SALVA VIDAS

Envía SOY HUMANO al 28033

Juntos salvaremos más vidas

www.msfees/serhumano
Donativo L20 € a Médicos Sin Fronteras
fcmce.rabino@1453 G. info@msfees.com



► SANIDAD

Los sanitarios no se resignan al silencio de la Junta y estudian actos de protesta

El equipo de Sepúlveda urge refuerzos en las guardias de Boceguillas "al menos en agosto"

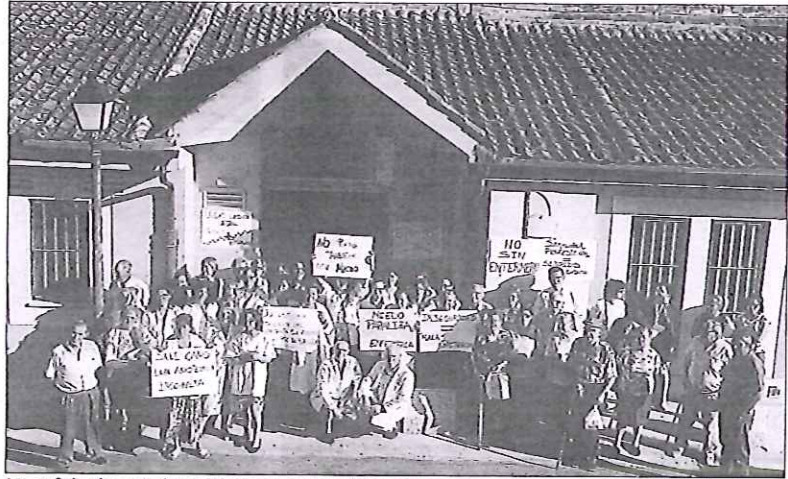
• El Colegio de Médicos defiende que la dotación de dos profesionales tiene que llegar "los 365 del año" a los 20 puntos de atención continuada que hay en la región.

P. BRAVO / SEGOVIA

Cada día que pasa sin respuestas de la Junta de Castilla y León es un día más sin la seguridad y la operatividad que el equipo de Atención Primaria de Sepúlveda reclama como "imprescindible" para realizar las guardias en Boceguillas. El riesgo de no poder atender de forma adecuada casos graves con un solo sanitario haciendo la guardia (un médico) crece en

agosto porque aumenta la población, el número de desplazamientos, los movimientos de tráfico, las actividades deportivas y las fiestas, según exponen los sanitarios de esta zona de salud.

El equipo de Atención Primaria de Segovia y el Colegio de Médicos de Segovia no han tenido una respuesta oficial a la petición que realizaron la pasada semana, tras la agresión sufrida por compañera, para reforzar con personal de Enfermería todo el año en el punto de atención continuada de Boceguillas. Es una petición hecha "por seguridad", pensando en los profesionales, pero también "por operatividad", pensando en los pacientes "para los que queremos calidad asistencial", argumenta el coordinador del centro de salud de



Los profesionales sanitarios manifestaron su protesta el pasado jueves a las puertas del centro de salud de Sepúlveda. /E.A.

Sepúlveda, del que depende el consultorio de Boceguillas.

Para los sanitarios de la zona el silencio de la Junta no es una respuesta válida y urgen que "al menos de forma inmediata nos pongan una enfermera en Boceguillas en agosto". "Nosotros reclamamos refuerzos todo el año, pero ahora hace falta para doce días de agosto", dice el coordinador del centro, José María García, entendiendo que esta acción inmediata no implica una excesiva complejidad

burocrática. El personal sanitario no descarta acometer nuevas acciones de protesta como la manifestación que llevaron a cabo el pasado jueves a las puertas del centro de salud de Sepúlveda, dirigir nuevos escritos reivindicativos o recoger firmas.

Por su parte, el presidente del Colegio de Médicos de Segovia, Enrique Guillabert, entiende que la Gerencia Regional de Salud no puede mirar hacia otro lado en este asunto "porque tener a profes-

sionales, sus profesionales, que van a trabajar todos los días con miedo, es un problema de su competencia y nosotros no vamos a permitir que esta situación siga ocurriendo". Guillabert amplía la perspectiva del problema y de la solución y defiende que la dotación, como mínimo, de dos profesionales de guardia (médico y enfermera) tiene que llegar "los 365 del año" a los 20 puntos de atención continuada que hay en la región con un solo médico.

► MEDIO AMBIENTE

La Junta dará pasos 'firmes' para garantizar la seguridad en la planta de compostaje de Fuentepeelayo

M.G. / SEGOVIA

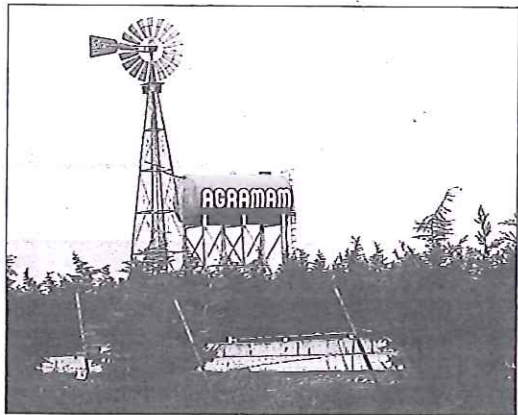
La Junta de Castilla y León asegura que el procedimiento administrativo que se sigue contra la planta de compostaje de Fuentepeelayo para la retirada de los residuos que mantiene en varias parcelas próximas sigue su curso con normalidad, y en breves fechas los técnicos del servicio territorial comprobarán el estado de la planta y de los vertidos para continuar con la adopción de medidas y la posibili-

dad de apertura de un expediente sancionador si la empresa no lleva a cabo la retirada.

Así lo anunció ayer el delegado territorial de la Junta, Javier López Escobar, que en declaraciones a los periodistas en su visita a la nueva sede de la oficina de empleo en Segovia quiso transmitir un mensaje de tranquilidad y aseguró que el Gobierno regional está dando pasos "lentos, pero firmes y seguros" para garantizar la seguridad y

la sanidad en el pueblo.

López Escobar aseguró que la empresa ha presentado un recurso contra la decisión de la Junta de establecer plazos para la retirada de los residuos, que ahora deberá ser resuelto por la Consejería de Fomento y Medio Ambiente, pero precisó que el Gobierno regional mantendrá la vigilancia sanitaria y medioambiental en la zona para "preservar la seguridad y la salud de todos".



La planta de compostaje sigue en el centro de la polémica. /G.H.

EN VERANO

CURSOS INTENSIVOS SEMANALES

¡RESERVA EN LA WEB!

www.padelfour.com

padel four

Tus pistas de Padel Cubiertas en Segovia

EN HORARIO DE MAÑANA O TARDE

PREGÚNTANOS DESDE 35€

C/ Ciprés, 206 Valverde del Majano (Área Industrial Nicomedes García) 40140 Segovia
Tels.: 921 49 06 94 / 620 51 60 40

Instalaciones INDOOR con: Fácil Aparcamiento / Recepción / Sala de Espera / Cafetería / Vestuarios.



► SANIDAD

La receta electrónica aporta ya el 43 % de la facturación de las farmacias

Usuarios. Cerca de 30.000 pacientes utilizan el nuevo modelo de dispensación de medicamentos que comenzó a implantarse hace ocho meses en Segovia

P. BRAVO / SEGOVIA

El 43 por ciento de la facturación del conjunto de las farmacias de Segovia en junio se realizó con receta electrónica, un modelo de prescripción y dispensación de medicamentos que comenzó a implantarse el pasado mes de noviembre en esta provincia.

El balance de los primeros meses del servicio, a fecha 10 de julio, indica que se han despachado medicamentos con receta electrónica en 99 farmacias y 16 botiquines, rozando el 100 por cien de la red de oficinas segovianas. El modelo se utiliza en las 19 zonas de salud donde hay farmacias segovianas, incluyendo las que atienden a poblaciones de Ávila, Burgos y Valladolid, además de las ubicadas en Segovia (16 zonas de salud), según información facilitada por el Colegio Oficial de Farmacéuticos de Segovia.

Aunque la facturación media provincial de la receta electrónica se sitúa en el 43 por ciento, hay muchas oficinas de farmacia donde el nuevo modelo ya domina sobre el papel e incluso despachos donde acapara el 70 por ciento de las ventas. Para ello, previamente, los médicos deben incorporar a sus pacientes al sistema electrónico y volcar sus datos en la red que comunica las consultas médicas y los despachos de farmacia.

El proceso que se está haciendo desde noviembre de forma escalonada, dando prioridad a los pacientes crónicos, busca que los usuarios puedan recibir sus medicamentos sin tener que pasar con-

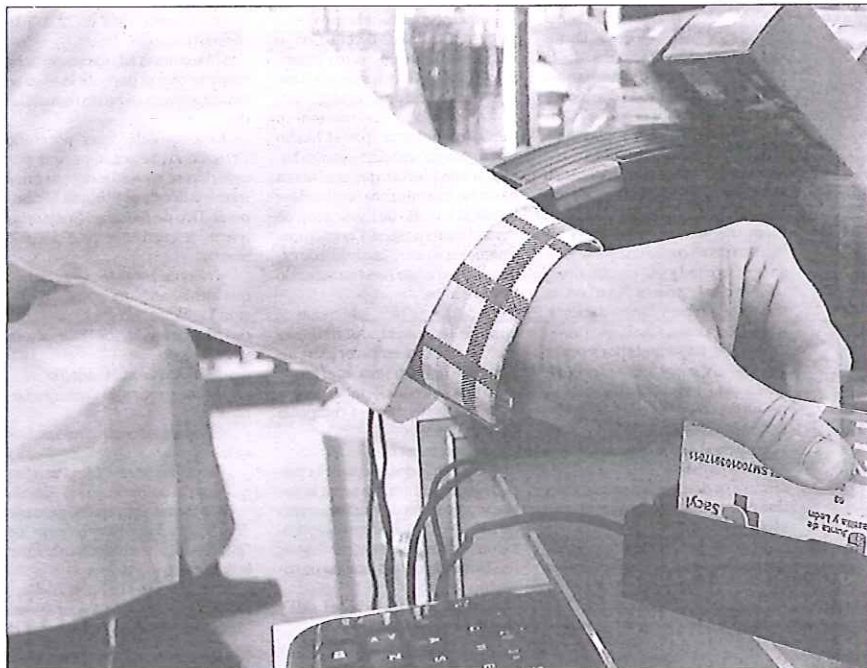
tinuamente por el centro de salud o consultorio.

El último informe de la Consejería de Sanidad indica que en Segovia hay 29.325 pacientes 'Recyl' (incorporados al sistema de receta electrónica) y 187.249 prescripciones firmadas con este sistema.

REGIONAL La Consejería de Sanidad da por culminado el proceso de implantación del servicio de receta electrónica en los 247 centros de salud de Castilla y León y en las 1.628 oficinas de farmacia de la Comunidad. El despliegue en la región ha durado diez meses desde que se iniciara en las localidades de Cigales y Alaejos, en Valladolid y se ha llevado a cabo en estrecha colaboración con el Consejo de Colegios Oficiales de Farmacéuticos de Castilla y León.

La Administración sanitaria asegura que "gracias a este rápido despliegue y a la casi inexistencia de problemas técnicos", un tercio de los pacientes que fueron a la farmacia el pasado mes de junio ya usaron la dispensación mediante este sistema electrónico, que sobre todo beneficia a los pacientes que tienen medicación habitual.

Desde el momento en que la receta electrónica se implanta en un centro de salud, los médicos incorporan pacientes al sistema de forma paulatina. Así, a fecha 17 de julio ya utilizaban este sistema un total de 434.092 personas —las que habían acudido a su médico de cabecera y habían so-



El último informe de la Consejería de Sanidad indica que en Segovia hay 29.325 pacientes 'Recyl', incorporados al sistema de receta electrónica



El sistema se puso en marcha en la provincia el pasado mes de noviembre en el centro de salud de El Espinar. / P.L. MERINO

licitado una receta— de las 2.374.543 que tienen derecho a ello en la región.

TARJETA La información de las prescripciones de un paciente se carga en el sistema de receta electrónica, al que accede el farmacéutico cuando el paciente lo solicita. Así, tras acudir a la consulta, podrá ir directamente a la farmacia con su tarjeta sanitaria y allí le dispensarán la medicación prescrita. Como los pacientes se irán incorporando progresivamente al sistema, la receta de papel se irá sustituyendo paulatinamente, aunque se mantendrá la impresión de recetas para casos necesarios.

Los profesionales del centro de

salud entregarán a cada paciente la denominada 'hoja de medicación', en la que aparecerá toda la información sobre los medicamentos que tiene que tomar, con el detalle de cómo administrarlos y durante cuánto tiempo. Cada vez que se produzca un cambio en el tratamiento se le entregará una hoja nueva. De esta forma el paciente siempre tendrá la información actualizada sobre su medicación.

La tarjeta sanitaria es la llave para acceder a este sistema. Cuando el paciente acuda a la farmacia bastará con presentarla para que el farmacéutico le entregue la medicación. Las tarjetas actuales sirven para este sistema, pero si la lectura de la banda no fuera co-

recta puede solicitarse una nueva en el centro de salud.

VENTAJAS Las ventajas más relevantes de este nuevo modelo de prescripción, que benefician a los pacientes, son en primer lugar la comodidad y facilidad de acceso a la medicación, pues ya no es necesario acudir al médico cada vez que necesite medicación. La Consejería asegura que entre mayo de 2015 y mayo de 2016 se ha registrado un descenso del 12 % en la frecuencia de las consultas en aquellos centros donde más se ha desplegado este sistema.

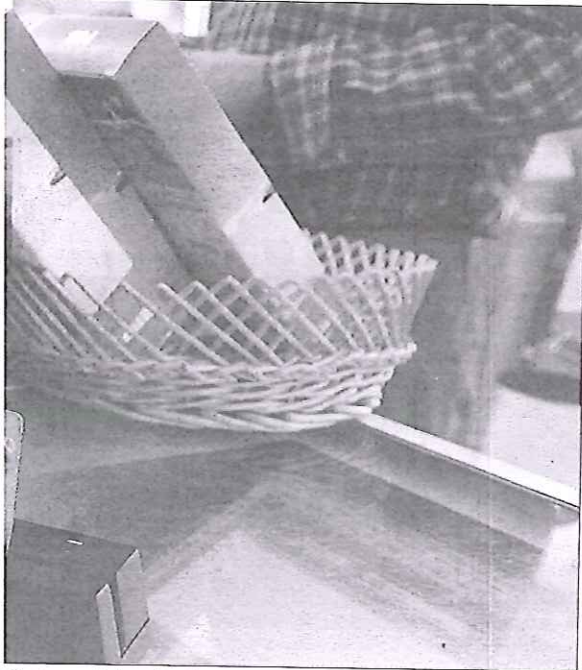
Mejora también la información sobre todo el tratamiento con la citada hoja de medicación y "todo son ventajas en la aplicación del

AL DÍA | AGUILAFUENTE CELEBRA EL SINODAL 2016

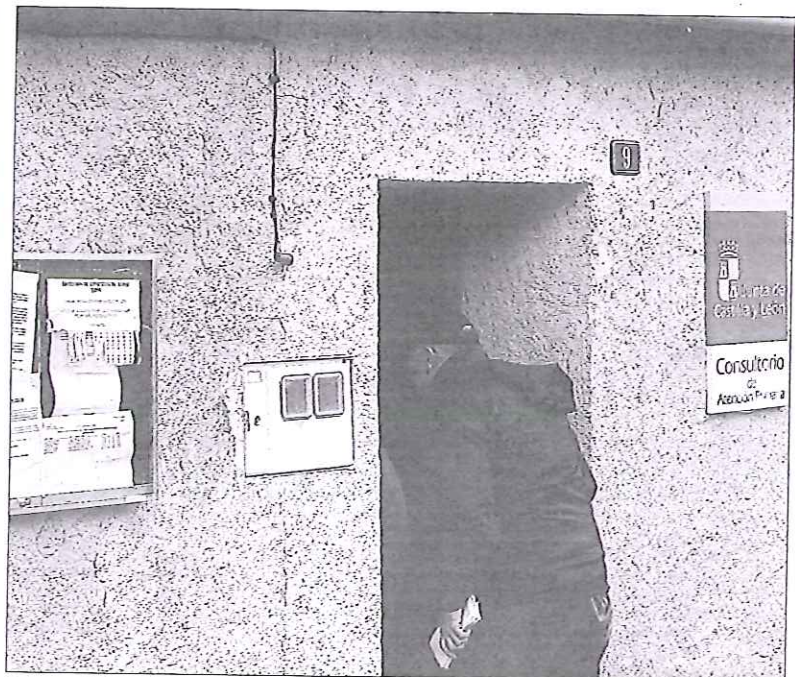
Como ya es tradición, la localidad segoviana se viste de gala el primer fin de semana de agosto para homenajear el primer libro impreso en España en 1472. Unos 200 vecinos de Aguilafuente, de ellos medio centenar como actores, harán posible este

fin de semana del 5 al 7 de agosto la celebración un año más del Sinodal, que este año estrena sello de calidad tras su admisión dentro de la Asociación Nacional de Recreaciones Históricas y la Federación Europea. El programa de actividades fue presentado

ayer en la sede de la Diputación provincial. Al acto asistieron la diputada de Prodestur, Magdalena Rodríguez, el teniente alcalde de Aguilafuente, Mariano García, y la presidenta de la Asociación del Sinodal, Feli Ruano, entre otros.



187.249 prescripciones firmadas con este sistema. / JUAN MARTIN



En los consultorios rurales se están registrando los mayores impedimentos para abrir los canales de interacción. / P.L.M.

límite de aportación de pensionistas en la dispensación, ya que cuando lleguen al límite mensual de pago que les corresponda no tendrán que pagar más y, por tanto, no tendrá que efectuarse la devolución", destaca la Junta.

El balance de la Consejería señala que otra ventaja ligada a este sistema es la mejora de la calidad asistencial, pues la receta electrónica optimiza las tareas asistenciales relacionadas con la medicación, permitiendo a los profesionales un mejor seguimiento de la medicación del paciente. Además, según destaca la Administración, se mejora el proceso de dispensación, ya que el profesional sanitario farmacéutico tiene acceso al tratamiento completo del paciente y no solo a aquellos medicamentos que se dispensan de forma puntual. Se mejora también la coordinación entre los profesionales de los centros de salud y el farmacéutico, al establecer canales de comunicación entre ellos mediante mensajería dentro del sistema.

P. B. / SEGOVIA

El proceso de implantación de la receta electrónica se ha llevado a cabo en Castilla y León más tarde que en otras comunidades pero se ha realizado de forma rápida y sin grandes incidentes negativos, según señalan los responsables de los colegios oficiales de Farmacéuticos y de Médicos de Segovia, Javier Alcaraz y Enrique Guilabert, respectivamente.

Los presidentes de los dos colegios destacan el esfuerzo derrochado por los profesionales sanitarios y la buena aceptación que ha tenido el sistema, pero recuerdan a la Administración regional que aún quedan pasos por dar.

Si bien todas las oficinas de farmacia y botiquines tienen desde el mes de abril la equipación necesaria para operar con receta electrónica, no ocurre igual en todas las consultas médicas. De forma que se puede dispensar pero no prescribir en todas las zonas de la provincia por problemas informáticos.

El presidente del Colegio de Médicos asegura que cerca del 30 por ciento de los ciudadanos que viven en el medio rural acuden a consultorios médicos donde no hay conexión a internet y "no tienen la posibilidad de tener receta electrónica y dudo que la puedan tener pronto". "Sigue habiendo

ciudadanos de primera y de segunda", lamenta Guilabert remarcando las carencias que soportan los médicos y los pacientes de los pueblos. A Javier Alcaraz también le parece "difícil" que a corto se llegue a dotar a los 3.600 consultorios locales que hay en Castilla y León con los recursos técnicos necesarios para utilizar este sistema de prescripción que evitar acudir continuamente ante el médico.

ZONAS BLANCAS En todo caso, en distintas declaraciones realizadas, tanto Enrique Guilabert como Javier Alcaraz aseguran que actualmente hay distintas solu-

ciones técnicas para solventar estas carencias, como la comunicación vía satélite. Se trata de borrar las denominadas zonas blancas donde, por sus características especiales de aislamiento o despoblación, las operadoras no extienden el servicio de acceso a internet de banda ancha. Los médicos y los pacientes de estas zonas se ven obligados a mantener la receta de papel.

Casi como un despropósito, hay repartidos folletos informativos sobre la receta electrónica en las salas de espera de consultorios rurales donde es imposible utilizarla por problemas informáticos.

Pueblos fuera del sistema

Los problemas de conexión informática en los consultorios mantienen al 30 % de los vecinos del medio rural sin posibilidad de acceder a las medicinas sin visitar al médico

BigMat
TABANERA

PISCINAS

Puertas Construcción
Ventanas Herramientas
Cocinas Químicos
Baños Carpintería
Cerámica Pinturas
Electrodomésticos

...TODO!

Hontoria (Segovia)
Teléfono 921 44 18 18

¡ Encuéntralo TODO !



AL DETALLE

Castilla y León convoca subvenciones para las asociaciones de consumidores y usuarios ■ La Consejería de Economía y Hacienda publicó la Orden por la que se convocan subvenciones en materia de consumo para el año 2016 destinadas a las Asociaciones de Consumidores y Usuarios de Castilla y León. Según publica el Boletín Oficial de Castilla y León (Bocyl) ayer, estas subvenciones tienen por objeto colaborar con las asociaciones de consumidores y usuarios de Castilla y León y financiar los gastos que se deriven de su funcionamiento y de las actividades de información, educación y formación.

► SANIDAD

La Junta y AECC atienden cada año a más de 1.000 fumadores

El programa de asistencia especializada recibe 63.000 euros para tratar el tabaquismo

EUROPA PRESS / VALLADOLID

La Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades, en colaboración con la Asociación Española contra el Cáncer, atiende cada año a un millar de personas a través del programa de asistencia especializada al fumador.

Concretamente, en 2015 el número de fumadores atendidos a través de este programa fue de 1.064, de los cuales el 58 % fueron mujeres, 617, y el 42 % hombres, 447. La edad media de los participantes fue de 44,6 años, 45,5 en el caso de los hombres y 43,9 en el caso de las mujeres. La edad media de inicio en el consumo entre los participantes eran los 15,9 años, destacando que los hombres se iniciaron en el consumo a los 14,2 años y las mujeres a los 17,2 años.

Los resultados del programa indican que, al finalizarlo, la proporción de fumadores abstinentes fue del 68,6 %, 67 % en el caso de los hombres y 69,8 % en el caso de las mujeres, según informan fuentes de la Administración regional.

Otros datos que se extraen del análisis de las personas participantes en el programa de asistencia al fumador en 2015 señalan que, respecto al consumo, el 33,8 % declaró fumar menos de 20 cigarrillos al día (24,3 % los hombres y 41 % las mujeres), el 52,9 % entre 20 y 40 cigarrillos al día (58,1 % los hombres y el 49 % las mujeres) y el 13,3 % más de 40 cigari-



La edad media de los participantes fue de 44,6 años, 45,5 en el caso de los hombres y 43,9 en el caso de las mujeres. / E. P.

llos al día (17,5 % los hombres y 10 % las mujeres).

El 24,8 % reconoció que era la primera vez que intentaba dejar el hábito del tabaco (25,3 % hombres y 24,4 % mujeres), el 52,3 % que ya lo había intentado una o dos veces (52,7 % hombres y 51,9 % mujeres) y el 22,9 % que lo había intentado dejar en tres o más ocasiones (22 % hombres y 23,6 % mujeres).

Esta iniciativa responde al compromiso de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades de apoyar las acciones de prevención del consumo de drogas que desarrollen las entidades locales y otras entidades e instituciones, teniendo la prevención en el consumo como una de las prioridades para evitar, en lo posible, los efectos físicos, psicológicos y

sociales de las drogodependencias, prestando una particular atención a las sustancias cuyos consumos están más extendidos, como es el caso del tabaco.

La Junta destina más de 63.000 euros a financiar a la Asociación Española contra el Cáncer para el desarrollo de este programa que pretende la lucha contra el tabaquismo.

► MEDIO AMBIENTE

Asaja alerta de una nueva proliferación de una topillos en la Comunidad

E.P. / VALLADOLID

La organización profesional agraria Asaja alertó de la proliferación de topillos en Castilla y León, principalmente en el área de confluencia de Palencia, Burgos y Valladolid, aunque también existen focos en otras provincias.

La OPA pidió una reunión urgente con la Consejería de Agricultura y Ganadería, para planificar "sin demora" un plan de acción que impida el avance de una plaga "que supone una grave amenaza" no sólo a la producción agrícola, sino también a la salubridad de las zonas rurales, según informó en un comunicado.

Asimismo, Asaja pidió que se planifique un calendario de actuaciones para afrontar tanto la situación actual como el previsible aumento de roedores, y se "programen de antemano las medidas de urgencia que sean necesarias, principalmente quemadas controladas".

NUEVOS FOCOS Los agricultores detectaron focos de topillos desde este invierno con una intensidad que se ha ido incrementando a lo largo de los meses. Actualmente, estos roedores están "más activos" en alfalfas y esparcetas, ya que el resto del cereal está "prácticamente cosechado" y se encuentran aglomeraciones en las pilas de paquetes que están por las parcelas, así como en cunetas de caminos, arroyos y regatos.

Asaja afirmó que la alerta de los agricultores "crece por la multiplicación de estos roedores", un hecho que perciben como de "mayor tamaño" que en otras campañas, a lo que se suma el temor de que "lo que hoy es abundancia sea una plaga incontrolable y se convierta en el comienzo de la sementera".

Según los avisos que agricultores, algunos municipios afectados en Burgos son Melgar de Fernamental, Palacios de Ríopisuerga, Arenillas de Ríopisuerga, Itero del Castillo, Valbonilla, Pedrosa del Príncipe, entre otros; en Palencia se agrupan en torno a La Nava, y en la zona norte (Arconada, Marcilla, Osorno, Las Cabañas de Castilla, Villasabariego-Valde-Ucieza). También hay municipios de Valladolid afectados, como Gatón de Campos.

El PSOE retomará su propuesta de fijar tiempos máximos de demora en las listas de espera

E.P. / VALLADOLID

El Grupo Parlamentario Socialista retomará en el próximo periodo de sesiones su iniciativa para fijar tiempos máximos de demora en las listas de espera quirúrgicas, diagnósticas y de consulta con un especialista para tratar de dar una solución al principal "punto más negro" de la sanidad de Castilla y León.

Así lo anunció el portavoz de Sanidad la portavoz de Sanidad en el Grupo Socialista, Mercedes Martín, quien, tras lamentar la falta de apoyo del PP a la toma en consideración de una proposición de ley del PSOE para garantizar esos tiempos máximos de demora,

apeló una vez más al debate y al consenso para poder llegar a un acuerdo entre todos que a lo largo de la Legislatura fije en 90 días la espera máxima para una intervención quirúrgica (30 para una consulta con un especialista y 20 para una prueba diagnóstica).

Martín lamentó la falta de respuesta de la Consejería de Sanidad ante lo que ha considerado un "problema de salud" para Castilla y León por unas demoras que se han llegado a triplicar desde el año 2011 por lo que ha reclamado "respuestas cuando la gente lo necesita" frente a los planes y los "montajes propagandísticos" del consejero, Antonio

Sáez Aguado, al que advirtió de que no tiene credibilidad.

Mercedes Martín cargó en concreto contra el IV Plan de Salud por ser un mero "cortapega" del tercer año cuya evaluación está, además, en un cajón. La portavoz socialista de Sanidad cuestionó la falta de consenso y de participación de este cuarto plan sobre el que se ha hecho "mucho ruido" pero que carece de una financiación concreta.

En su análisis de la situación de la sanidad de Castilla y León en el primer año de esta legislatura, Martín ha cuestionado también la "obsesión" de la Consejería por las unidades de gestión clínica que rechaza "tejanamente" el PSOE.

Del mismo modo, evidenció la pérdida de calidad asistencial en los hospitales públicos por el cierre "de la A (de Ávila) a la Z (de Zamora)" de camas en una medida "en principio estacional que se está convirtiendo en algo sistemático" y en un "aparcamiento inhumano" de enfermos en urgencias donde permanecen "hacinados" hasta 48 y 72 horas.

Mercedes Martín abogó por revertir todos los recortes que ha sufrido la sanidad pública de Castilla y León y por recuperar los recursos humanos que se perdieron por el camino, entre los que ha citado más de 300 médicos especialistas.